

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

# ORÍGENES DEL ESPAÑOL DEL SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

**S**on cuatro las modalidades importantes de la lengua española que suelen distinguirse en los Estados Unidos: mexicana, puertorriqueña, cubana y peninsular.<sup>1</sup> Esta última, demográficamente poco relevante, no tiene una ubicación definida.<sup>2</sup> Por lo contrario sí lo tienen las demás. La mayor parte de los hispanohablantes de origen cubano viven en la Florida, particularmente en Miami; la ciudad de Nueva York alberga a un muy alto número de puertorriqueños. En amplias zonas del suroeste de los Estados Unidos se habla un español con rasgos predominantemente mexicanos.<sup>3</sup>

La enorme extensión geográfica conocida como suroeste, en relación con el español que allí se habla, se acostumbra dividir en cuatro zonas: 1) el estado de Texas; 2) el estado de Nuevo México y el sur de Colorado; 3) Arizona y 4) California. Es explicable que el mayor desarrollo de la lengua española se halle en las áreas fronterizas a lo largo del río Bravo y los límites con Baja California, pero hay que notar que existen importantes conglomerados mexicanos en las grandes ciudades más o menos distantes de la línea fronteriza, como San Antonio (en Texas) o Los Ángeles (en California).

Mejor que tratar de describir los principales rasgos lingüísticos de estas cuatro zonas, para el objeto de este ensayo conviene más que nos preguntemos si unas frente a otras pueden o no tener caracterizaciones de naturaleza más general. Por mi parte creo que esto es posible. Me parece que tienen razón los que ven en el español hablado en Nuevo México y, quizá en menor medida, en Arizona y Colorado, una modalidad más arcaizante que la observable en los estados de Texas y California. En efecto creo que se trata de un dialecto que, al menos en

lo tocante a Nuevo México, tiene sus orígenes en el español novohispano del siglo xviii y principios del xix que, en buena medida, ha conservado muchos de sus rasgos hasta nuestros días. Ello se debe, entre otros factores, tanto al largo periodo de aislamiento en el que vivieron las comunidades hispanohablantes de esas zonas cuanto a que se trata de regiones en las que la inmigración mexicana relativamente reciente (desde hace unos sesenta años a la fecha) es mucho menos abundante que en otras (California, destacadamente) y que, por ende, poco ha influido en los diferentes niveles lingüísticos (la pronunciación, la gramática, y el léxico).

El territorio de lo que hoy conocemos como estado de Nuevo México fue ciertamente descubierto a principios del siglo xvi, concretamente en 1536 por Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Sin embargo ni entonces ni en sucesivas expediciones hubo asentamientos estables ni colonizaciones. No fue sino en 1609 o 1610 cuando se fundó Santa Fe. Hacia 1630 vivían allí unos 250 españoles y unos 700 mestizos e indios y en el territorio circundante había cerca de 90 pueblos sometidos y 25 misiones franciscanas. Llegó a haber una población cercana a los 2500 hacia el año 1680, cuando hubo una importante sublevación de indios, los cuales destruyeron todo lo hecho hasta entonces, mataron a 400 españoles y las 2000 personas que pudieron huir se retiraron a El Paso. Después de varios intentos de ocupaciones, por fin, en 1706, se funda Alburquerque y puede considerarse que sólo entonces se establece, en forma definitiva, una población de españoles, mestizos e indios que, en alguna medida, va a continuar hasta nuestros días. La absorción de esta cultura en la angloamericana, que sin duda ha tenido lugar, fue empero más lenta o, si se quiere, menos violenta que en otras latitudes del país. Creo por tanto que el español que hoy todavía se habla en algunos pueblos de Nuevo México puede tener como base la lengua que hablaban aquellos pobladores de principios del siglo xviii. Debe tenerse en cuenta, sin embargo que, además del debilitamiento que necesariamente trae consigo el proceso de absorción por parte de la cultura angla, esa lengua, por una parte, evolucionó, como cualquier otra, aunque, debido al aislamiento, mucho menos sensiblemente que otros dialectos del español, como el mexicano, sea por

<sup>1</sup> Aunque, de aparición más reciente, deberían añadirse otros dialectos, muy destacables, como el *centroamericano* o el *dominicano*.

<sup>2</sup> No deja sin embargo de tener su importancia si se considera, por ejemplo, que muchos profesores universitarios de español como segunda lengua en los Estados Unidos son de origen europeo y, por tanto, no pocos estudiantes adquieren una lengua española cuyo modelo debe buscarse, frecuentemente, en el sistema madrileño.

<sup>3</sup> Necesario parece sin embargo aclarar que establecer estas ubicaciones no quiere decir que no existan otras áreas con las mismas características lingüísticas. Baste señalar, como simple ejemplo, que hay un numeroso grupo de hispanohablantes de origen mexicano en la ciudad de Chicago.

caso. Y, por otra parte, considérese que, aunque menos que otras regiones, también Nuevo México ha venido recibiendo, desde las primeras décadas de este siglo, inmigrantes mexicanos, que contribuyen naturalmente a la modificación o, si se quiere, a la modernización del español de la región. De cualquier forma, la historia del español nuevomexicano permite identificarlo como una de las variedades más arcaicas de esta lengua en los Estados Unidos, sobre todo el que se habla en el campo y en las pequeñas aldeas.

Lo mismo vale para el español del sur del actual estado de Colorado y para el de Arizona, pues independientemente de la historia particular de esas entidades, el español popular<sup>4</sup> que aún puede oírse tiene el mismo origen que el hablado en el estado de Nuevo México y, desde luego ha sufrido también las debilitaciones, modificaciones e influencias señaladas.

Parece ser que, por lo contrario, el origen del actual español de los estados de Texas y, sobre todo de California, es muy diferente. Véanse, primeramente, algunos pocos datos de la historia de lo que hoy conocemos como estado de Texas. Hacia fines del siglo xvii hubo misiones novohispanas en esas regiones, pero la belicosidad de los indios las hicieron fracasar. Después de muchas vicisitudes lograron fundarse, hacia 1718, cuatro presidios militares y diez misiones. Sólo una logró sobrevivir: San Antonio. Se veía por otra parte la necesidad de colonizar Texas ante el avance francés. El marqués de Aguayo, gobernador de Coahuila, sugirió que se enviaran familias gallegas o canarias, porque, a su juicio, los habitantes de Nueva España no tenían buena fama. En 1731 llegaron a las cercanías de San Antonio 16 familias de Santa Cruz de Tenerife, en las Islas Canarias. Eran 56 personas que deben reconocerse como la primera colonia civil de la provincia de Texas y el embrión de la actual ciudad de San Antonio. A pesar de que más adelante se intentó continuar la colonización con personas de la Nueva España, fueron pocos los que aceptaron ir a Texas, sobre todo por miedo a las continuas invasiones apaches y comanches. La permanente amenaza de la expansión francesa, y también la de los Estados Unidos, fue una de las principales causas de que se haya tomado la contradictoria decisión de conceder permiso de colonizar un enorme territorio texano a Moses Austin. Ése fue el principio de una avasalladora presencia de colonos norteamericanos que acabaría por apoderarse de Texas. Aun durante el dominio novohispano y mexicano, los mexicanos de Texas fueron muy pocos y muy pobres. Baste un solo dato: según el

censo de 1830, en Texas el 81% de la población angloamericana provenía de los estados esclavistas de la Unión y había 10 norteamericanos por cada mexicano. Entre otros factores de todos conocidos esto explica por qué, en 1837 se reconoce por Washington la República de la Estrella Solitaria y por qué, algunos años después, queda anexada a la Unión Americana.

Nótese que, por lo que toca al español texano, nunca llegó a tener una verdadera base novohispana o mexicana. Sin duda a los canarios asentados en San Antonio fueron uniéndose, a través de los años, algunos pocos colonos mexicanos. Sin embargo ambos grupos, con sus respectivas culturas, fueron desapareciendo primero poco a poco ante la colonización norteamericana y, después, muy rápidamente, a partir de la independencia de Texas y de su anexión. Poco del actual español texano puede verse como continuación del que ahí se habló durante los siglos xvii y parte del xix. Será necesario buscar en las inmigraciones mexicanas del siglo xx la mayor parte de las explicaciones del español que hoy se habla en Texas.

Algo semejante puede decirse del actual enorme y rico estado de California. Podría alguien pensar que el español que con tanta vitalidad se habla ahora ahí es una continuación del que hasta esa región llevaron los colonizadores del siglo xvii. Todo permite sin embargo creer que lo que aconteció con la lengua española de esa zona hasta principios del siglo xix no guarda relación alguna con el gran desarrollo que tendrá durante el xx, como un evidente efecto de la que se ha llamado época de las grandes inmigraciones. Parece claro que, a finales del siglo xix el español estaba ahí condenado a desaparecer; lo vino a vitalizar la inmigración de las primeras décadas del siglo actual que trajeron sobre todo mexicanos pero también hispanohablantes que residían en los estados de Nuevo México, Arizona, Colorado y, preponderantemente, Texas.

La historia<sup>5</sup> nos enseña que hacia 1820 el sentimiento de mexicanidad estaba prácticamente ausente en el extenso territorio de la llamada Alta California. Los californios de entonces recibieron con apática frialdad la noticia de la independencia de México, que los estaba convirtiendo en ciudadanos mexicanos. Por otra parte, antes de que pudieran acostumbrarse a su nuevo estado de mexicanidad, formaban ya parte de los Estados Unidos. El breve periodo de 25 años durante el cual California fue parte de México no fue de ninguna manera suficiente para fomentar un cierto sentimiento nacionalista, sobre todo porque no había verdadera voluntad de parte de los californios para hacerse mexicanos. A ello debe añadirse el imperdonable descuido y desdén del estado mexicano que

<sup>4</sup> Pues obviamente no me estoy refiriendo aquí al español estándar culto que se aprende en la escuela en cualquier parte, sino al que se transmite de padres a hijos, al que se emplea entre parientes cercanos y entre amigos y que aparece casi siempre en convivencia y alternancia con el inglés.

<sup>5</sup> Por ejemplo el libro de Antonio Blanco, *La lengua española en la historia de California*, Cultura Hispánica, Madrid, 1971.

queda patente si se observa la baja calidad de los gobernadores que, en ocasiones, llegaron incluso a hacerse merecedores de ser expulsados de California.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que hacia 1823 eran unas cuantas las familias mexicanas que se habían podido llevar hasta allí, unas 30 aproximadamente. El número total de habitantes era de 3270, sin contar los indios aborígenes. Casi todos eran españoles, muchos de ellos soldados. De conformidad con alguna estadística disponible,<sup>6</sup> en 1824 habitaban la región 4000 descendientes de europeos (con gran predominio de españoles), 360 norteamericanos, 300 ingleses, escoceses e irlandeses, 80 españoles, 80 franceses, 90 alemanes, italianos, portugueses y sólo 90 colonos mexicanos. Es fácil comprender por ende que California era por entonces una pequeña colonia española que lingüísticamente se manifestaba por modalidades diversas de las que se estimaban en México.

Todos sabemos que a partir de 1842 los norteamericanos empezaron a llegar en cantidades impresionantes.<sup>7</sup> La aculturación, como se comprenderá, fue inmediata pues, como escribió el historiador Bancroft<sup>8</sup>

no existía una comunidad fuerte en ningún sentido, ni moral, ni físico, ni político. Por eso, así como los salvajes [sic] se esfumaron ante la superioridad de los mexicanos,<sup>9</sup> así se esfumaron éstos ante la superioridad de los americanos.

Lo cual viene a comprobarse en los censos posteriores. Baste decir que en el de 1880 había en California 8600 mexicanos en una población de 864,700. Los antiguos californios estaban ya perfectamente adaptados a la nueva cultura y los pocos mexicanos (y los indios) fueron perseguidos y discriminados. El resultado de todo ello fue que hacia finales del siglo XIX apenas si se hablaba un poco de español en toda el área y, además, estaba destinado a desaparecer del todo. Serán, como dije, las inmigraciones mexicanas de las primeras décadas del siglo XX y las que seguirán, de manera constante y creciente hasta nuestros días,<sup>10</sup> las que expliquen la pujanza del español en el actual estado norteamericano de California.

Los últimos censos asignan a los habitantes californianos de *origen hispánico*<sup>11</sup> un porcentaje superior al 20%.

<sup>6</sup> La de Dufloy de Mofras, citada por Blanco, p. 125.

<sup>7</sup> Quizá la llamada fiebre del oro, entre otros factores, permita explicar que, por ejemplo, entre 1842 y 1846 lleguen los inmigrantes norteamericanos a igualar la anterior población hispanohablante.

<sup>8</sup> Citado por Blanco, p. 131.

<sup>9</sup> Aunque, como quedó explicado, no se trataba propiamente de "mexicanos" sino más bien de descendientes de españoles.

<sup>10</sup> Aunque debe reconocerse que en los años más recientes ha aumentado también de manera sensible la inmigración centroamericana.

<sup>11</sup> Se trata, como se ve, de designaciones no sólo vagas sino en cierto sentido erróneas. Lo que importa destacar es que en ese grupo (*hispánico*) los mexicanos o de origen mexicano es una muy amplia mayoría.

Téngase en cuenta, además, que esos datos no consideran el crecido número de trabajadores indocumentados que con familia o sin ella se suman a los contingentes de mexicanos *legales*. Éste es, creo yo, el segmento de la población que ha estado nutriendo y sosteniendo el español tanto de California cuanto del suroeste en general.

De todo lo anterior es fácil deducir que el español californiano actual no parece equivalente al nuevomexicano. Es probable que hacia 1840 sí hubiera notables afinidades entre estos dos dialectos.<sup>12</sup> Pero, como quedó explicado, el californiano prácticamente desapareció a finales del siglo XIX y el que hoy se habla allí tiene como base el de los mexicanos que comenzaron a llegar durante los primeros decenios del presente siglo.<sup>13</sup> Por lo contrario, aunque ciertamente también la población hispanohablante de Nuevo México (y del sur de Colorado) decreció notablemente durante el siglo pasado, no se perdió totalmente y puede aceptarse que el español que todavía se emplea en algunos puntos de esos estados sí tiene su base en el español colonial de fines del XVII, del que viene a ser una continuación, con las inevitables modificaciones e influencias posteriores.

En resumen, sobre la posible relación entre el actual español del suroeste de los Estados Unidos y el que ahí se hablaba en los siglos XVIII y XIX, puede decirse que sólo se da, parcialmente, en algunos puntos de Nuevo México (y quizá en otros pocos de Arizona y Colorado), pues en el resto de la zona hubo una evidente ruptura, una falta de continuidad. El actual español texano y californiano tiene su origen en el que a esas tierras llevaron los inmigrantes de este siglo. Evidentemente tampoco hay identidad absoluta entre estas dos variedades, ya que, por una parte, el español, en esas regiones, como en cualquier otra, sigue su evolución y, por otra, debido a que el flujo de inmigrantes no ha cesado sino que tal vez se ha incrementado en las décadas recientes, las hablas de esos inmigrantes influye en el dialecto al que se adhieren, de la misma forma que ese dialecto tiene importante influencia en las hablas de los recién llegados.

Ahora bien, si se acepta que la base del español actual está en los inmigrantes mexicanos del presente siglo, conviene conocer algunas características de esos movimientos migratorios, para explicarnos así las peculiaridades de la modalidad contemporánea del español del suroeste estadounidense. Es necesario señalar que las primeras inmigraciones verdaderamente importantes tuvieron lugar en los primeros años del siglo. Basten algunas cifras muy reveladoras. En opinión de

<sup>12</sup> Sobre todo si se considera que precisamente por esos años hubo importantes inmigraciones de hispanohablantes de Nuevo México (y también de Texas) hacia California.

<sup>13</sup> Algo semejante creo que debe decirse del español texano contemporáneo. Sus orígenes hay que buscarlos en inmigraciones de este siglo, pues también allí, a fines del XIX (y quizá desde antes) era mínima la presencia mexicana.

Moisés González Navarro,<sup>14</sup> los mexicanos en Estados Unidos eran 68,399 en 1880, 77,853 en 1890, 10,3393 en 1900 y 22,1915 en 1910. Como se ve, tan sólo en los primeros diez años del siglo xx se duplicó sobradamente el número de mexicanos en la Unión Americana. La inmigración siguió siendo muy importante por lo menos hasta 1930. Se sabe que entre 1930 y 1933, por la gran depresión, disminuyó notablemente. Durante los años del gobierno de Lázaro Cárdenas tampoco creció, al menos muy perceptiblemente, la inmigración debido a las oportunidades de trabajo que trajo consigo su política económica. A partir de la década de los cuarentas hasta nuestros días la inmigración, legal e ilegal, ha ido en aumento, sobre todo a los estados de California y Texas. No debe olvidarse tampoco la alta tasa de natalidad que, en general, caracteriza a las familias mexicanas, por lo menos hasta hace pocos años.<sup>15</sup>

Sobre todo durante las primeras inmigraciones importantes, el grueso de los mexicanos pertenecía al campesinado o a la pequeña aldea. Su español, por tanto, era rural. Ello no quiere decir que, ya en Estados Unidos, siguieran viviendo sólo en el campo. Ricardo Romo<sup>16</sup> explica satisfactoriamente las capacidades de los colonos españoles y mexicanos para fundar ciudades y para fortalecer las existentes. Ello no contradice empero el que los primeros emigrantes mexicanos del siglo xx hayan sido, predominantemente, hombres del campo. Una de las características evidentes del actual español del suroeste de los Estados Unidos es su ruralismo, observable en la pronunciación, la gramática y el léxico. Creo que este carácter tiene su explicación en el tipo de lengua, rural y popular, que llevaron a esa extensa región los primeros numerosos inmigrantes. Aun ahora, cuando son ya muchos los inmigrantes que proceden de las ciudades grandes y medianas, sigue siendo muy importante, en la composición social de las masas migratorias, el elemento rural y semiurbano.

En el español actual del suroeste de los Estados Unidos, en efecto, está presente un buen número de rasgos, una de cuyas explicaciones puede encontrarse en el carácter eminentemente rural de los primeros colonos mexicanos. Me detengo sólo en dos dialectos. En el español de San Antonio, de conformidad con los datos de Giorgio Perissinotto,<sup>17</sup> hay fenómenos fonéticos que, en México, son propios de hablas rurales: cierre de /o/ y /e/ finales; reducción de grupos vocálicos en fonética sintáctica: *sekabára* por se acabara, *noprendinada* por no

aprendí nada; monoptongaciones del tipo de *egsperénsia* por experiencia, *kébra* por quiebra; trueques vocálicos: *previléxjo* por privilegio, *felesidád* por felicidad, *siñor* por señor; sinéresis frecuentes como *pasjába* por paseaba, *ppiór* por peor; palatalización de n + yod (*ñeto* por nieta), etcétera. Algo semejante puede decirse del español hablado actualmente en Santa Bárbara, California. En un estudio sobre ese dialecto,<sup>18</sup> además de algunos de los fenómenos fonéticos ya señalados para San Antonio, se registran otros, que pueden verse también como ruralismos: frecuente pérdida de -d- intervocálica, sobre todo en las terminaciones -ado, -ada: *albidáo*, *empljiáo*, *encontráo*. Entre los gramaticales, como ruralismos destacan: empleo, por analogía, del artículo femenino con sustantivos masculinos terminados en -a: *la idioma*, *la diploma*, *la panorama*; verbos en imperfecto con terminaciones -ábanos, -íanos (por -ábamos, -íamos): *estábanos*, *andábanos*, *corríanos*, *ibanos*; empleo de las terminaciones -a(s)tedes, -i(s)tes en los pretéritos: *casates*, *hicistes*, *zafates*.<sup>19</sup> Como se sabe, no pocos de los ruralismos (fonéticos, gramaticales o léxicos) pueden verse también como arcaísmos. Ése es el caso de los adverbios *ansí*, *ansina*, *muncho*, *dispués*, *ahoy*; o vocabulario perteneciente a diversas categorías gramaticales como *conocencia* (conocimiento), *medecina* (medicina), *resollar* (respirar), *resurar* (rasurar), voces todas registradas en el español californiano actual.

Este carácter rural y arcaizante del español del suroeste norteamericano puede tener, entonces, una de sus explicaciones en el hecho de que la mayoría de los inmigrantes mexicanos de los primeros años del siglo xx procedía del campo y de las pequeñas aldeas. Hay empero otro tipo de rasgos, fonéticos particularmente, para cuya explicación conviene acudir no tanto al nivel cultural de los sujetos sino al lugar de origen, a la zona geográfica de procedencia. Me refiero concretamente a fenómenos como la articulación muy abierta del fonema /y/,<sup>20</sup> realización sumamente frecuente en las hablas hispánicas del suroeste norteamericano y que puede llegar a convertir la consonante /y/ en una semiconsonante (j). Palabras como *calle*, *mayo*, *caballo*, *mayor* se pronuncian *káje*, *májo*, *kabájo*, *majór*. Además, hay entornos fonéticos que facilitan incluso la desaparición completa de /y/, como cuando ésta aparece en contacto anterior con una /i/ tónica: *chikía*, *mía*, *sepiár*, *sía* (*chiquilla*, *milla*, *cepillar*, *silla*).<sup>21</sup>

<sup>18</sup> José G. Moreno de Alba y Giorgio Perissinotto, "Observaciones sobre el español de Santa Bárbara, California" *Nueva Revista de Filología Hispánica*, xxxvi, 1988, pp. 17-201.

<sup>19</sup> Podrían mencionarse otros muchos rasgos morfológicos de carácter rural, como las formas *salemos* por *salimos*, *haigan* por *hayan*, *queren* por *quieren*, *atrayera* por *atrajera*, *quen* por *quien*, *naiden* por *nadie*, etcétera.

<sup>20</sup> En el español estadounidense, como en el mexicano, no existe el fonema palatal central /ll/. Se trata de dialectos *yeístas* en cuanto que tanto la y de *vaya* cuanto la ll de *valla* se articulan como y.

<sup>21</sup> Más amplia explicación y más abundante ejemplificación puede verse en los artículos citados en las notas 17 y 18 (pp. 66 ss. y 185 ss. respectivamente).

<sup>14</sup> *La colonización en México 1877-1910*, México, 1960.

<sup>15</sup> Aunque también hay que tener en cuenta que no pocos de los inmigrantes, sobre todo los que no tienen intenciones de quedarse a vivir en los Estados Unidos, suelen viajar sin familia.

<sup>16</sup> "The urbanization of Southwestern chicanos in the early 20th century" in *New directions in chicano scholarship*, Santa Bárbara, 1977, pp. 183-208.

<sup>17</sup> "Hacia una fonética del español hablado en San Antonio, Texas" *Anuario de Letras*, 14 (1976), pp. 51-70.

Es muy probable que, durante las primeras inmigraciones masivas importantes hubiera habido predominio de mexicanos procedentes del occidente y norte de México, particularmente de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila. Pues bien, esas regiones mexicanas se caracterizan precisamente por la pronunciación débil de la /y/ intervocálica, como puede comprobarse en el mapa 36 del tomo I del *Atlas lingüístico de México*.<sup>22</sup>

En una reciente investigación, *Migración rural hacia Estados Unidos, un estudio regional en Jalisco*,<sup>23</sup> aparecen muchos datos que parecen apoyar la hipótesis anterior. En los indicadores de orígenes de la migración mexicana hacia Estados Unidos por región y estado, que aparecen en el cuadro 1 del libro citado, puede verse que, de conformidad con las muestras de esa investigación (Arroyo, *et. al.*, 1991, pp. 28-29), en 1926,<sup>24</sup> el 61.4% de los inmigrantes procedía del "occidente de México" (región que comprende los estados de Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Nayarit, Colima y Aguascalientes); el 17.7% tenía origen en la región "norte interior" (Chihuahua, Durango, Coahuila y San Luis Potosí); y el 10.1% venía del "noreste" (Nuevo León y Tamaulipas). En ese mismo año, los estados con mayores porcentajes de expulsión hacia los Estados Unidos fueron, en orden descendente, Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León. En otro estudio,<sup>25</sup> y con referencia en particular a los migrantes que carecen de permiso para internarse en los Estados Unidos, se señala que

en los últimos años, según estudios basados en los devueltos, entre el 70 y el 75% de los indocumentados provienen de los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Chihuahua y Baja California (p. 79).

Recuérdese que, según el *Atlas lingüístico de México* dos son las regiones en las que predomina la articulación abierta y relajada de /y/ intervocálica: precisamente el occidente y el noreste de México, de donde

<sup>22</sup> Dirigido por Juan M. Lope Blanch, como investigadores Antonio Alcalá, Gustavo Cantero, Juan López Chávez, Antonio Millán, José Moreno, *et. al.*, Ed. de El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

<sup>23</sup> De Jesús Arroyo Alejandre, Adrián de León Arias y M. Basilia Valenzuela Varela, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.

<sup>24</sup> Anoto precisamente los datos de 1926 porque caben en la época que he venido llamando de inmigraciones importantes. En el mismo cuadro (Arroyo, *et. al.*, 1991, p. 28) aparecen datos de 1973, 1978 y 1984. Los números son diferentes pero las aportaciones de las regiones denominadas "occidente de México" "Pacífico norte" "norte interior" y "noroeste" siguen siendo las más importantes.

<sup>25</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereca Campos, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.

parece haber llegado al suroeste de los Estados Unidos la mayor parte de inmigrantes.<sup>26</sup>

Por lo que respecta al carácter rural o urbano de los inmigrantes, el porcentaje de "migración neta rural",<sup>27</sup> en el occidente de México, en el periodo 1950-1960 fue de 97.1; en 1960-1970, de 86.8; y de 1970-1980, de 89.7 (Arroyo, *et. al.*, 1991, cuadro 9, p. 91).<sup>28</sup> En el libro de García y Griego y Vereca Campos (1988) se anota asimismo que "poco más de la mitad o incluso hasta tres cuartas partes de los indocumentados provienen de regiones rurales" (p. 79).

Ahora bien, si se atiende a las regiones de Estados Unidos que atraen mayor número de inmigrantes mexicanos, en la gráfica 7 del libro de Arroyo (*et. al.*, 1991, p. 114) puede observarse que el destino principal de los migrantes jaliscienses, durante 1989, era California (más del 80%), muy por encima de los demás (Illinois, Texas, etcétera). En épocas anteriores, ya se dijo, participaba también, con muy altos porcentajes, Texas. Resulta evidente, por tanto, que el español básico del suroeste de los Estados Unidos, especialmente de California y Texas es rural o semiurbano.

En resumen no parece aventurado pensar que, durante las primeras décadas del siglo, en las diversas comunidades hispanohablantes del suroeste de los Estados Unidos hubo una mezcla de variedades de lengua española. Sin embargo, debido al predominio numérico importante de inmigrantes rurales y semiurbanos, por una parte, y del occidente y norte de México, por otra, el dialecto *emergente* tuvo y tiene precisamente, entre otros, esos rasgos característicos. Ahora bien, en el suroeste norteamericano no sólo las nuevas generaciones que aprenden el español de los padres y los abuelos sino también los numerosísimos inmigrantes que van llegando a los diversos centros de población hispanohablante adquieren, en buena medida, el dialecto que allí se habla, aunque innegablemente puedan los recién llegados influir también en ese dialecto, pero la suya es mucho menos importante que la influencia que en ellos, en su propio idiolecto, ejerce el dialecto ya establecido. No debe olvidarse, además, que en la inmigración actual, sobre todo la que se dirige a California, sin duda la más importante, siguen predominando los mexicanos de origen rural o semiurbano, procedentes precisamente del occidente y norte de México. ■

<sup>26</sup> La situación no parece haber cambiado mucho en los años recientes. Según Arroyo, *et. al.*, 1991 (pp. 28-29), por ejemplo en 1984, las cifras son las siguientes. Occidente de México: 36.9; Pacífico norte: 18.2; norte interior: 24.7; noroeste: 2.9; otras regiones: 13.4; otros estados: 3.9. Ciertamente ha aumentado la inmigración de las demás regiones, sin embargo siguen siendo el occidente y el norte de México (Pacífico e interior) las zonas expulsoras más importantes.

<sup>27</sup> Que se define como "la migración neta de los municipios que tienen 50 por ciento y más de población rural" (ésta se define como la que vive en lugares con 2500 habitantes o menos) (Arroyo, *et. al.*, cuadro 9, p. 91).

<sup>28</sup> Es de suponerse que, en periodos anteriores, el porcentaje de inmigrantes rurales o semiurbanos era aún más alto.